



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706



Nueva Colombia, 21 de enero 2026

Señor

Dr. Agustín Pérez Encina

Director Nacional


DNCP:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Colombia, me dirijo a Usted con relación al proceso identificado con el Id N° 474.105 "Adquisición De Sillas Para Salón Auditorio".

Referente a la observación "No se dio cumplimiento al Art. 83 del Decreto N° 2264/2024, se solicita justificar.- "ésta convocante justifica que debido a contar con informes que entregar en ese tiempo ante la Cámara de Diputados, nos fue imposible culminar el proceso por lo cual solicita se pueda considerar y así seguir con el procedimiento.

Esperando retorno para así seguir con el proceso.




Lic. María del Carmen Romero Resquin
Responsable de la UOC